



ANUNCIO

CELEBRACIÓN DE LA LECTURA DEL TERCER EJERCICIO ELIMINATORIO Y VALORACIÓN DE MÉRITOS CORRESPONDIENTE A LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE LETRADO/A CONSISTORIAL.

Este Tribunal Calificador, una vez finalizada la lectura del tercer ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio perteneciente a la fase de oposición del procedimiento de selección convocado por este Ayuntamiento para la cobertura en propiedad de dos plazas de letrado/a consistorial, mediante el sistema de concurso oposición libre, celebrada el día 11 de mayo de 2017 a las 17:00 horas en el Salón de Actos del Palacio de la Isla, de forma unánime acordó, hacer públicos los resultados obtenidos por las personas aspirantes presentadas, que han superado como mínimo los cinco puntos exigidos, de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria:

| | |
|---|------------|
| HOLGADO MUÑOZ, M^a EUGENIA | 8 |
| RODRÍGUEZ REINO, ISABEL CRUZ | 7,4 |

Acto seguido se procedió a la valoración de los méritos alegados correspondientes a la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas, de las aspirantes relacionadas con anterioridad, finalizada la cual el órgano de selección, de forma unánime acordó, hacer públicos los resultados obtenidos, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria:

| | |
|---|-------------|
| HOLGADO MUÑOZ, M^a EUGENIA | 11,4 |
| RODRÍGUEZ REINO, ISABEL CRUZ | 6,6 |

Finalmente se procedió a la determinación del orden de clasificación final mediante la suma de las puntuaciones alcanzadas por las aspirantes en las fases de oposición y concurso, en los términos previstos en la base séptima de la convocatoria, dando el resultado, que a continuación se señala:

| | |
|---|-------------|
| HOLGADO MUÑOZ, M^a EUGENIA | 34,8 |
| RODRÍGUEZ REINO, ISABEL CRUZ | 24,5 |

Consecuentemente el Tribunal acordó, por unanimidad, proponer a la Ilma. Sra. Alcaldesa para el nombramiento, como funcionarias de carrera, en las **DOS PLAZAS** de **LETRADO/A CONSISTORIAL** convocadas a **D^a MARÍA EUGENIA HOLGADO MUÑOZ** y **D^a ISABEL CRUZ RODRÍGUEZ REINO** por ser las aspirantes, que habiendo superado las pruebas selectivas, y según orden riguroso de puntuación total obtenida de conformidad a la clasificación final que antecede ocupan el primer y segundo puesto respectivamente

Por último se acordó hacer público en el Tablón de Edictos de la Corporación, anuncio en que aparezcan los resultados anteriores y requerir a través del mismo medio a las aspirantes propuestas para el nombramiento, a fin de que presenten en la Sección de Selección de Personal, dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio, los documentos acreditativos de los requisitos que para formar parte en el proceso selectivo son exigidos en la base segunda de la convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Cáceres, 12 de mayo de 2017
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



Fdo.: M^a Montaña Jiménez Cortijo